

# Declaración Jurada y Portada de UOCAVA

Lea, complete y firme este formulario y devolverlo con su boleta siguiendo todas las instrucciones a continuación.

## El contenido de su paquete de boleta en línea

- Su Boleta Oficial
- Esta Declaración Jurada y Portada de Boleta Electrónica

## Instrucciones

- Marque y revise su boleta siguiendo todas las instrucciones de votación.
- No duplique su boleta para ningún otro elector.
- Haga clic en el botón Imprimir para imprimir su boleta y este formulario, o haga clic en el botón Guardar para guardar el expediente como documento PDF.
- Si usted esta devolviendo su boleta por correo, también imprime y devuelve la plantilla del sobre de envío.
- Complete y firme este formulario. Llene todos los campos marcados con un asterisco (\*).
- Siga las instrucciones de envío al reverso de este formulario.

## Su información de identificación

Apellido*	Nombre*	Inicial de segundo nombre	Fecha de nacimiento* (MM/DD/AAAA)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

## Información de su transmisión

El método más seguro para transmitir su boleta votada es por correo. Pero, si usted cree razonablemente que su boleta no será recibido en la oficina del Secretario y Registrador por la fecha límite, usted puede solicitar una boleta de reemplazo por fax o correo electrónico comunicándose con la Oficina Electoral durante horarios de negocio, o en el Día de Las Elecciones de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Tiempo de Montaña, o descarga una boleta de reemplazo que usted pueda devolver por fax o correo electrónico desde <https://GoVoteColorado.EveryoneCounts.com>. Marque la casilla junto al tipo de transmisión que utilizara para devolver su boleta y complete todos los campos requeridos marcados con un asterisco (\*) en la sección correspondiente para asegurar que su boleta sea debidamente recibido y contado.

### Correo

Para obtener instrucciones sobre cómo crear un sobre y devolver su boleta por correo, por favor vea el reverso de esta página.

### Fax

Provee el número de fax que utilizara para enviar su boleta por fax a los EE.UU\*.

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Prefijo internacional	Código internacional de país	Área local / Provincia / Código de la Ciudad	Número Local

Si usted esta devolviendo su boleta votada por fax, por favor, indique el número de páginas, incluyendo este formulario, que usted esta transmitiendo cuando devuelve su boleta: \_\_\_\_\_

### Correo Electrónico

#### Devolviendo por Correo Electrónico

Una vez que haya terminado de votar su boleta, su boleta votada se mostrará en la pantalla.

1. Haga click en el botón **Descargar y Imprimir Mi Boleta** para imprimir su boleta, declaración jurada, y página portada, y las instrucciones.

O para Guardar y Firmar sin vista de imprimir:

Guardar un PDF

Firmar un PDF Si la firma es agregado electronicamente debe ser una firma escrito por mano (no una firma o certificado computerizado).

2. Complete y firme la Declaración Jurada y Página Portada conforme a las instrucciones.

3. Escanear su boleta imprimida y declaración jurada firmada y página portada a su computadora.

4. Colorado ofrece ahora un nuevo sistema de transferencia segura de documentos para permitir que pueda devolver su boleta electrónicamente. Ir a <https://ballotreturn.sos.colorado.gov> y siga las instrucciones para cargar con seguridad su boleta para la entrega al secretario y registrador de su condado.

Nota: si devuelve su papeleta electrónica que no es necesario para fax o por correo su papeleta.

## Confirme el recibo de su boleta

Usted puede comunicarse con el secretario y registrador de su condado o visite el sitio web del Secretario de Estado en: [VayaVotarColorado.com](http://VayaVotarColorado.com), buscar su registro de votante, y revise el título "Mail ballot status".

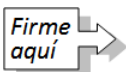
## Lea la siguiente afirmación propia y firme o marque abajo

Juro o afirmo, bajo pena de perjurio que:

1. Yo soy un miembro de los Servicios Uniformados o de la Marina Mercante en el servicio activo, o un cónyuge elegible o dependiente de un miembro de tal, o un ciudadano de los EE.UU. que reside fuera de los EE.UU. temporalmente, u otro ciudadano de los EE.UU. que reside fuera de los EE.UU.; y
2. Yo soy un ciudadano de los EE.UU. al menos 18 años de edad (o los cumpliré por la fecha de la elección), y soy elegible para votar en la jurisdicción solicitada; y
3. No está encarcelado o en libertad condicional debido a una condena por delito grave; y
4. Yo no estoy registrando, solicitando una boleta o votando en cualquier otra jurisdicción en los EE.UU. excepto la jurisdicción citada en este formulario de votación.

Para votar, he marcado y sellado mi boleta en privado y no he permitido que ninguna persona observara la marcación de la boleta, excepto de las personas autorizadas para asistir a los votantes bajo la ley estatal o federal. No he sido influenciado. La información en este formulario es verdadera, correcta y completa a lo mejor de mi conocimiento. Entiendo que un error material de hecho, en la finalización de este documento puede ser motivo de condena por perjurio.

Mi firma y fecha abajo indica que cuando yo completé este documento y yo afirmo que yo envié por correo o transmite esta boleta por las 7:00pm MT en el Día de las Elecciones. Yo también entiendo que al devolver mi boleta votada por transmisión electrónica yo estoy voluntariamente renunciando mi derecho a un voto secreto y que la ley de Colorado requiere que yo devuelva esta boleta por un método mas seguro, tal como correo, si disponible y factible.



Firma o marca\*

Fecha\*

## Devolver su boleta

Su boleta debe ser enviada por correo, fax o transmitida como un adjunto de correo electrónico por las 7:00 pm MT en el día de las elecciones. La boleta debe estar en manos de la oficina del Secretario Y Registrador a más tardar el cierre de las actividades el 8 ° día al partir del día de las elecciones. Correo es el método más seguro para transmitir su boleta votada. Pero, usted puede devolver su boleta votada por fax o correo electrónico si usted cree razonablemente que su boleta no será recibido en la oficina del Secretario y Registrador por la fecha límite si es enviado por correo postal.

### Devolver por correo:

1. Imprime su boleta votada.
2. Envuelve una hoja de papel blanco alrededor de su boleta imprimida.
3. Coloque su boleta (envuelto por la hoja de papel en blanco) y este formulario completado y firmado en un sobre.
4. Para devolver a la oficina de Elecciones de su Condado, usted tiene dos opciones:
  - a. Si usted está enviando su boleta dentro de los EE.UU., o de un consulado o embajada de EE.UU., usted puede usar el sobre con franqueo pagado. Doble la plantilla del sobre de envío y utilice cinta adhesiva para sellarlo de forma segura alrededor del sobre que contiene su boleta.
  - b. Si usted está enviando su boleta desde una localización fuera de los EE.UU., utilice una pluma para copiar la dirección de envío de correo de la plantilla del sobre de envío en el sobre que contiene su boleta. Si utiliza este método, usted debe colocar el franqueo apropiado y escribe "BOLETA OFICIAL ADJUNTO" en el frente del sobre.

### Devolver por Correo Electrónico

Una vez que haya terminado de votar su boleta, su boleta votada se mostrará en la pantalla.

1. Haga click en el botón **Descargar y Imprimir Mi Boleta** para imprimir su boleta, declaración jurada, y página portada, y las instrucciones.

O para Guardar y Firmar sin vista de imprimir:

Guardar un PDF

Firmar un PDF Si la firma es agregado electronicamente debe ser una firma escrito por mano (no una firma o certificado computerizado).

2. Complete y firme la Declaración Jurada y Página Portada conforme a las instrucciones.
3. Escanear su boleta imprimida y declaración jurada firmada y página portada a su computadora.
4. Colorado ofrece ahora un nuevo sistema de transferencia segura de documentos para permitir que pueda devolver su boleta electrónicamente. Ir a <https://ballotreturn.sos.colorado.gov> y siga las instrucciones para cargar con seguridad su boleta para la entrega al secretario y registrador de su condado.

Nota: si devuelve su papeleta electrónica que no es necesario para fax o por correo su papeleta.

### Devolver por Fax:

Envíe por fax su boleta imprimida y este formulario completada y firmada a la Oficina de Elecciones de su Condado.

## Información de contacto del secretario y registrador de su condado y de La Oficina del Secretario de Estado

Información de contacto del Secretario de Estado:

Información de contacto del Secretario y Registrador: